

Guayaquil, Marzo 16 de 1988

AL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA EDIALGA S.A. CIVIL

En mi calidad de Comisario Principal de Inmobiliaria Edialga S.A. Civil, debo manifestar, que previa revisión de los libros contables de la compañía, se establece que no ha tenido ningún movimiento económico durante el año de 1987. Solamente se ha contabilizado las correspondientes depreciaciones.

Igualmente se ha constatado la exactitud del saldo de Caja.

Atentamente.



Pedro Herrera Bonilla  
Comisario

